



La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA de MÉXICO**
a través de la
DIRECCIÓN GENERAL de ATENCIÓN a la COMUNIDAD
y la **DIRECCIÓN de LITERATURA y FOMENTO a la LECTURA**
te invitan a participar

en el marco del

28°

FESTIVAL
UNIVERSITARIO DE
DÍA DE MUERTOS

**HUELLAS
DE
NUESTRA
HISTORIA**

MEGAOFRENDA UNAM 2025
**MIGRACIONES,
EXILIOS, REFUGIO Y DESPLAZAMIENTOS**

CONCURSO UNIVERSITARIO DE CALAVE- RITAS

Esta edición busca compartir historias de movilidad humana que han marcado a nuestras comunidades.

El objetivo es visibilizar cómo la acogida que ha brindado México ante las distintas migraciones, exilios y desplazamientos involucra no sólo a quienes abandonan su patria en busca de una nueva vida, sino también a las personas que desde distintas instancias y trincheras se organizan con solidaridad y empatía para darles un nuevo hogar.

**HUELLAS
DE
NUESTRA
HISTORIA**
MEGAOFRENDA UNAM 2025
**MIGRACIONES,
EXILIOS, REFUGIO Y DESPLAZAMIENTOS**



BASES

1

Podrá participar, previo registro, cualquier persona de la comunidad universitaria, incluyendo aquellas pertenecientes al sistema incorporado de la UNAM.

2

Las personas interesadas podrán participar con una calaverita en honor a aquellas personas **—que ya no están vivas—** cuyas memorias, ideas, trabajo, obra y/o trayectoria forman parte de estas historias de movilidad humana que han marcado a nuestras comunidades.

3

Características de la calaverita

- a. Deberá enviarse en formato PDF
- b. Máximo una cuartilla de extensión (hoja tamaño carta)
- c. Con letra Arial de 12 puntos
- d. Interlineado de 1.5
- e. Márgenes de 2.4 cm por todos sus lados

4

Inscripción y registro

Las y los miembros de la comunidad universitaria interesados en participar deberán visitar la página www.megaofrenda.unam.mx, completar el formulario con su información personal (nombre completo, entidad académica a la que pertenecen, correo electrónico y número de contacto) y cargar el archivo digital de su calaverita, así como el o los documentos que acrediten su pertenencia a la UNAM. **El periodo de registro va desde la publicación de esta convocatoria hasta el 26 de octubre de 2025 a las 23:59 h.**

5

Premios y reconocimientos

- a. El jurado estará conformado por especialistas, cuya decisión será inapelable y tendrán la autoridad para declarar desierto el certamen si consideran que las calaveritas no reúnen la calidad y los requerimientos solicitados.
- b. El jurado se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas.
- c. Las calaveritas podrán ser publicadas en las redes sociales de las dependencias participantes, y formarán parte de una publicación electrónica conmemorativa del Festival, por lo que las y los concursantes cederán los derechos patrimoniales de su obra a la UNAM, sin que ello vaya en detrimento de los derechos morales de la autoría.
- d. Las personas que resulten ganadoras serán notificadas por correo electrónico y los resultados serán publicados en la página web de la Dirección General de Atención a la Comunidad www.tucomunidad.unam.mx y sus redes sociales [@ComunidadUNAM](https://twitter.com/ComunidadUNAM). Todos los trabajos no

ganadores así como sus datos serán eliminados.

e. Las personas que resulten ganadoras deberán presentar el original de su credencial de la UNAM o una identificación oficial, además de los documentos requeridos por la Universidad para poder entregar el premio correspondiente. Para acreditarse como estudiante de la UNAM es necesario presentar alguno de los siguientes documentos:

- + Credencial UNAM por ambos lados con resello vigente
- + Tira de materias vigente o del semestre inmediato anterior
- + Comprobante de inscripción vigente
- + Comprobante de estudios emitido por la entidad académica

f. Los premios son:

1er lugar

\$3,000.00

(tres mil pesos 00/100 MN)

2do lugar

\$2,000.00

(dos mil pesos 00/100 MN)

3er lugar

\$1,000.00

(mil pesos 00/100 MN)

Cualquier asunto no especificado en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores.

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

Para mayores informes, podrán dirigirse al correo:

megaofrenda@dgaco.unam.mx